

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL

SEFIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS Y POLÍTICAS CONTABLES

Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Información General de la Compañía. Servicios de Administración Integral SEFIL S.A., fue constituida mediante Escritura Pública de fecha 8 de Junio del 2016, su número de expediente es 304232.

Declaración de cumplimiento: los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSG del 20 de noviembre de 2008.

Bases de preparación: los Estados Financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición.

Moneda funcional y de presentación: según las regulaciones vigentes en el Ecuador, el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD \$).

Estimaciones y juicios contables: la preparación de los estados financieros de acuerdo a lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, establecen la relación entre los activos, pasivos y patrimonio de la empresa, así como el reconocimiento de ingresos y egresos, determinando si los estados financieros se presentan razonablemente.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas

Empresa en marcha: los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuara sus actividades de operación. Dentro del futuro previsible Servicios de Administración Integral SEFIL S.A., no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha.

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los Estados Financieros de Servicios de Administración Integral Sefil S.A.

Efectivo y Equivalentes: Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Activos Financieros: Incluye las cuentas por cobrar clientes, cuentas por cobrar empleados y otras cuentas por cobrar. Las cuentas y documentos por cobrar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Al 31 de diciembre los activos financieros son evaluados con la finalidad de determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos que se midan al costo o al costo amortizado.

Activos por Impuestos Corrientes: Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

Propiedad, Planta y Equipo: Las partidas de propiedad, planta y equipo, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Medición al monto del reconocimiento: las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente a su costo. El costo de propiedad, planta y equipo, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconociendo – modelo del costo: después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedad, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe de las pérdidas por deterioro. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando estos se efectúen.

Método de depreciación y vida útil: la depreciación de los elementos de maquinaria, muebles y equipos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de la propiedad.

TIPO DE BIEN	AÑOS	PORCENTAJE
Inmuebles (excepto terrenos)	20	5.00%
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10	10.00%
Vehículos	5	20.00%
Equipos de cómputo y software	3	33.33%

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedad, planta y equipo, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libro del activo y es reconocida en los resultados del año.

Pasivos Financieros: Incluye las cuentas por pagar proveedores, obligaciones con el iess, obligaciones con los empleados, y, otras cuentas por pagar, estos pasivos financieros se reconocen al monto de la transacción, pues no tuvieron ningún costo adicional que deba amortizarse. La compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan.

Impuesto a la Renta: Es calculado mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga al resultado del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. La norma tributaria vigente establece una tasa de impuesto del 25%, sin embargo, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas aplicarán la tarifa impositiva del 22%.

Reconocimiento de Ingresos: Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes, son reconocidos cuando la compañía transfiere de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad, a través de la emisión de la respectiva factura.

Costos y Gastos: Se registra a costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el ejercicio fiscal correspondiente.



Dra. Vanessa Rodríguez Torres

CONTADORA

SEFIL S.A.